



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0773/2022

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE TESIS DEL ESTUDIANTE EMILIO GERARDO SOTTO RIVEROS, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN – COHORTE 2018.

28 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1501/2022 del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de Jurado Evaluador de Tesis, para el estudiante del Programa de Postgrado “Maestría en Ciencias de la Computación - Cohorte 2018”:

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
Sotto Riveros	Emilio Gerardo	2.906.779	“Uso de la Transformada de Hilbert Huang y el Método PELT para Detección de Anomalías en Tráfico de Aplicaciones Web”.
Orientador de Tesis: Prof. DSc. Christian Schaerer			
Co-orientador de Tesis: Prof. Dr. Cristian Cappo.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Constituir el Jurado Evaluador de Tesis, del estudiante EMILIO GERARDO SOTTO RIVEROS, C.I.C. N° 2.906.779, del Programa de Postgrado “Maestría en Ciencias de la Computación - Cohorte 2018”, integrada con los siguientes miembros:

- Prof. DSc. Raúl Ceretta Nunes (Universidade Federal de Santa María, UFSM)
- Prof. PhD Alejandro Giangreco (Université Polytechnique Hauts-de-France)

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana